

EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO
 ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

← CENSOR →

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes	1'50 ptas.
Fuera, 3 >	5 >
Ultramar, 6 >	18 >
Extranjero, 6 >	20 >
12 >	35 >
Número suelto	00'10 >

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS É INSERCIÓNES

En 1.ª plana, línea	50 >
2.ª >	25 >
3.ª >	20 >

Esquelas y artículos a precios convencionales.
 Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.
 NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción. A los órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

TÁCTICA MASÓNICO-LIBERAL

ABUSO DEL IDIOMA

Un libro, y por cierto muy útil, pudiera escribirse bajo el epígrafe puesto más arriba.

En él pudiera darse al pueblo cristiano, acechado á todas horas y en todos los órdenes de la vida por masones y liberales, noticia clara y detallada de las principales estratagemas en uso para arrancarle la fe; y su utilidad nacería de la necesidad y conveniencia de que todo soldado de Cristo conozca y tenga siempre á la vista, como en cartilla, no solo el ideal de su Jefe y Señor para seguirle, sino también para defenderse, los movimientos y ardidés de sus enemigos.

No ocuparía, en verdad, lugar secundario un capítulo referente al abuso del idioma, con que masones y liberales, hijos del mismo padre y tácticos de la misma escuela, siembran la confusión en las inteligencias para mejor conseguir sus fines.

«La fuerza de la francmasonería — ha dicho recientemente el sapientísimo León XIII—estriba en las tinieblas y en la mentira; pero si la máscara con que se cubre se le arranca, indudablemente todos los hombres honrados y de buen sentido huirán de ella y aborrecerán sus obras perversas. (1)».

Y es evidente que una de las máscaras más en uso y una de las principales armas entre masones y liberales es el vicio de argumentación que los dialécticos llaman falacia de palabras.

Y así como el vicio sin capa de virtud y el error sin tinte de verdad difícilmente abrían paso en las sociedades cristianas, así el masonismo y el liberalismo,

(1) Carta de Su Santidad al Presidente del Comité promovedor del primer Congreso antimasonico de Trento.
 (2 de Septiembre de 1896)

que son iguales para el caso, no hubieran sentado sus reales en nuestra católica España, á presentarse á sus puertas desnudos y en su propio ser, y significando sus principios y sus fines en palabras propias y precisas. Y á pesar de que con las conquistas de la revolución se ha ido apagando en los pueblos el espíritu cristiano, y la civilización moderna ha ido aclimatándose, y por grados y con cautela se ha podido descubrir mucho—y por cierto, sin que los hijos de la católica España se murieran de vergüenza—la cortina que velaba las iniquidades masónico-liberales, con todo, á penas se encuentra ¡qué se ha de encontrar! un masón ni un liberal franco que quiera, usando de palabras propias, poner á prueba de discusión leal sus principios. Viven de tinieblas y temen la luz; no les conviene usar su diccionario propio y, violentando sentidos y de tropo en tropo, han malbaratado la hermosa habla castellana hasta el punto de inculcar al pobre pueblo ideas y prácticas infernales con nombres en significación puramente cristiana.

No há muchos días daba cuenta un periódico francamente masónico de una disposición testamentaria, por la cual D. Julio Espinós y Hombre-bueno, fallecido en Orihuela, legaba á la Logia Constante Alona de Alicante la mitad de su fortuna. Y después de muchos *dilrambos progresistas* concluía el citado periódico:

«Dios habrá concedido al alma de don Julio Espinós Hombre-bueno, la bienaventuranza eterna!»

Fíjese bien el lector, y no se ría que la cosa es grave.

Porque el desventurado D. Julio había legado un donativo que se valoró en 75.000 pesetas á una sociedad enemiga de Dios, y condenada por la Iglesia; á una secta que hace la guerra más terrible é infame á N. S. Jesucristo; Dios, Nuestro Señor Jesucristo, habrá con-

cedido á D. Julio la bienaventuranza eterna.

¡.....!

No hemos de meternos en el fuero interno de nadie; pero si por tal iniquidad se vá al cielo, á la bienaventuranza eterna, en el cielo, en la bienaventuranza eterna no estarían todos los que están, incluida la Stma. Virgen, incluso el mismo Dios; pues el bien y el mal no pueden estar juntos. El absurdo es manifiesto.

¿Qué valor tendrán aquí, pues, las palabras Dios y bienaventuranza?

Teniendo en cuenta la sofistería masónico-liberal, bien puede decirse que no sirven para otra cosa que confundir, embrollar, encubrir el mal viso que ofrece el masonismo crudo, y hacer pensar tal vez á quien tenga la cabeza cuarteada por las ideas modernas si será verdad que también Dios, la Justicia eterna é inmutable, es indiferente al mal y al bien, tolerante con todos y con todo, como el masonismo y el liberalismo que todo lo admiten.

Otro ejemplo.

Con profundo sentido y en buen castellano dice el Catecismo de la doctrina cristiana que la Caridad es una virtud sobrenatural, que nos inclina á amar á Dios por sí mismo, y al prójimo por Dios; y que «ama á Dios el que guarda sus mandamientos;» y por lo tanto, todo acto de amor para con el prójimo, si ha de ser verdadera Caridad, ha de incluir amor de Dios ó al menos no ha de oponerse á sus mandamientos. Además, dada la condición humana, apenas se concibe un acto caritativo de verdadero mérito, sin ir unido al sacrificio. Esto es elemental, los chicos de la escuela lo repiten cantando.

Pues ¡pásmese el lector! ahora en la monserga masónico-liberalesca se llama Caridad, y nada menos que Caridad cristiana, en mayúscula, al acto de ir al teatro á divertirse con representaciones escandalosas y muchas de ellas prohibidas

por la autoridad eclesiástica, con el fin de recoger sumas para remediar tal ó cual necesidad; y también se llaman caritativas y divinas á otras funciones y espectáculos parecidos que envuelven iguales ó peores medios de ofender á Dios y al prójimo, y de desfigurar y extinguir la verdadera Caridad, sustituyéndola, á lo sumo, por eso que llaman filantropía ó amor del hombre por el hombre, que se aviene mejor con el interés propio que con el sacrificio por el interés ajeno.

M. G.

Ó FRAILES Ó MASONES

Tres siglos han estado las islas Filipinas sujetas á nosotros, sin que se diera nunca el grito de ¡muera España! porque las Ordenes religiosas han representado y defendido allí la Iglesia y la Patria, enarbolando y sosteniendo el fraile la Cruz en una mano y en la otra la bandera encarnada y amarilla. Cuando la invasión de los ingleses en 1762, los religiosos reclutaron batallones, convirtieron las campanas en piezas de artillería, capitanearon á los indios y vencieron á los invasores expulsándoles del país que les ha huído siempre con cariño y veneración. Ahora los frailes organizan también guerrillas y regimientos, combaten contra los rebeldes, truecan sus conventos en castillos y auxilian á las autoridades con todo su influjo y poderío.

En cambio los masones han comprometido la integridad del territorio español alucinando á los supersticiosos y á los ignorantes, haciendo concebir á los indígenas un odio mortal á España, difamando á los verdaderos patriotas, escarneciendo la sotana del jesuita y el sayal del fraile dominico y recoleto, y

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Nuestra Señora de Guadalupe.

La misa y Oficio divino son de la Santísima Virgen con rito doble, color blanco.

CULTOS PARA HOY

Colegial.—A las ocho misa de la Virgen y á las nueve la Conventual solemne y por la tarde, después del Coro, se rezará el Santo Rosario á la Madre de los Remedios.

Sta. Maria.—Continúa el Triduo á Jesus Sacramentado, en desagravio de las ofensas que su divino corazón recibe en el tiempo de carnaval.

A las ocho y media, después de manifestar á S. D. M. se cantará solemne misa. Por la tarde, á las cuatro, se manifestará de nuevo, se rezará el Santo Rosario, y un punto de meditación. El sermón estará á cargo de D. Rafael Borrás, presbítero, Vicario de esta Parroquia; después se cantará la Letanía y Crédidi por la capilla de música, reservándose á continuación.

Nra. Señora del Carmen.— Al anochecer habrá Rosario y plática por el Dr. Mirete.

En las demás iglesias los de costumbre.

12 FOLLETIN DE "EL NUEVO ALICANTINO"

como consta de su propio contexto, á todos los fieles de ambos sexos, existentes en los reinos de España, ó en las islas y demás lugares pertenecientes á esta corona. Mas no á los que viven en los países que se han separado de la dominación española, á no ser que el Papa haya hecho concesión especial en favor de alguno de es los países.

También sufraga á los extranjeros que vienen á España, aunque sea con solo el intento de tomarla, y enseguida regresan á su país; pero tanto estos como los españoles, que habiéndala tomado pasan al extranjero, no pueden usar, fuera de España, del privilegio de comer huevos y lactinios en Cuaresma, ni del de comer carne por consejo de ambos médicos en dicho tiempo, y en los demás días de todo el año en que está prohibido.

Véase en confirmación de lo dicho lo que dice el Comisario general en la explicación de la Bula, en el número 10: *Basta que uno ponga el pie en los dominios del Rey de España, durante el año de la Bula, para que pueda tomarla, y valerse de sus privilegios*

BULA DE LA SANTA CRUZADA

Si en todo tiempo ha sido necesario tener exacta idea de lo que es esta preciosa Bula, para poder usar debidamente del tesoro de gracias que por ella se conceden, lo es doblemente en los presentes tiempos, por la necesidad de hacer frente á la ignorancia y la mala fe, que convierten en objeto de desprecio y en motivo de injustas prevenciones contra la iglesia, lo que no debe ser sino asunto de grande estima y de profundo agradecimiento.

Por eso nos proponemos en el presente

formando Sociedades *katipunescas* en donde se fragó la presente insurrección separatista obra de los mandileros de allá como Rizal, Villaruel y Hugo, auxiliados por los Moraytas y Pantojas y Caballeros Puga desde Madrid.

En Filipinas no hay término medio ni otra solución: ó frailes ó masones. Si se quiere conservar aquellas islas, como durante los tres siglos que pertenecen á España, robustézcase la influencia del religioso; si se consiente que la Masonería campe á sus anchas y ejerza su malféfico influjo, perdemos aquel territorio: si al presente nó, en la próxima intentona que realicen los del Katipunán.

NO ENMIENDAN

Veintitrés años han transcurrido desde aquel en que la espada de un soldado arrojó por la ventana aquella malhadada república que se nos había entrado por el terrado barrenando las leyes y el sentido común, y en todo este tiempo de ostracismo los republicanos no se han corregido ni enmendado.

Son hoy lo mismo que ayer. Lo único que ha variado es la materia explotable.

En 1873 era España el *anima vili* sobre la que hacían sus experimentos gubernamentales los republicanos. Ahora, como no hay tajadas que comer, se entretienen en roer los huesos, devorándose á sí propios, como Saturno á sus hijos.

Se reúnen en Madrid, en el Círculo de Colón, y allí dan el espectáculo más gracioso que imaginarse pueda. El pueblo soberano, ahito de oírse llamar rey, sin serlo ni ejercerlo en la práctica, quiere, por una vez, calzarse las botas; pero, que si quiéres! De imbecil, torpe, ignorante é insensato, es tratado por los que las llevan puestas, y no quieren soltarlas ni á tres tirones. Y entre soberano y súbditos, y jefes y pueblo, y blancos y negros, se arma tal zalgarda, que ni la de la venta que tanto hizo sufrir al pobre Sancho.

Se reúnen ahora en Reus en *gran ténue* ó Asamblea. No son los zaragateros de Madrid; pero como pertenecen á la misma camada, y la cabra siempre tira al monte, ármase también una de *fueras*; y no más imposiciones; y abajo la tiranía; y nos roban por sorpresa los votos, que hace pensar si la Asamblea republicana, por arte de algún malandrín encantador, se ha convertido en plaza de toros ó en mercado de verduleras.

Y aquello que sucedió á los republi-

canos en 1873, pagando entonces los platos rotos España; y esto que le sucede ahora tirándose los trastos á la cabeza, y lo que les sucederá siempre mientras no cambien de manera de ser y de modo de pensar, es natural, lógico é inevitable.

Fuera de la razón humana no hay para ellos ninguna norma superior. El orden providencial, con sus leyes inmutables y sus principios eternos de justicia, que es la valla que puede detener las exageraciones de la entidad social, no existe para ellos. Quitar la filiación divina al principio de autoridad, cuando es su razón de ser, y por ende, lo que precisamente lo hace inviolable. Todo lo reducen á un mecanismo humano productivo exclusivo de la humana razón. ¿Qué mucho, pues, que lo que es sólo obra de los hombres sea por los mismos hombres destruido? ¿Con qué derecho se ha de imponer á todos la voluntad de unos cuantos? ¿Que la ley de las mayorías lo mande! ¿Y quién ha sentado tal principio? ¿El pueblo soberano? Pues, también puede abolirlo. ¿Que los jefes lo ordenan! ¿Y qué son los jefes ante la voluntad soberana de las masas? Ella les elevó á la jefatura y ella también puede arrojarlos del olímpico sitial. Y así, de destrucción en destrucción, nada hay seguro ni estable en una sociedad tal como la sueñan nuestros republicanos. Todo, en ella, está á merced del capricho de la multitud, que, cuando no tiene el freno de la moral cristiana, es rayo que desgaja, huracán que destruye ó incendio que abrasa. Y Dios, que es fuente de misericordia para los buenos, permite que sus enemigos al sacudir la paternal tutela de la Iglesia, caigan en la mas odiosa de las tiranías: la tiranía de la demagogia.

España, que ya conoce el paño por las vergüenzas del 73, y por las desdichas presentes, porque las diferentes fracciones republicanas son lobos de una misma camada, va convenciéndose cada día más, de que, no puede encontrar su bienestar, sino en el retorno á los principios católicos.

GUERRA DE CUBA

Los telegramas particulares de la Habana, recibidos en Madrid, dicen que continúa en pie el conflicto de los billetes, porque los detallistas pagan en billetes las mercancías á los importadores; pero éstos se niegan á aceptarlos fundándose en que necesitan oro para pagar en el extranjero y para satisfacer los derechos de Aduanas.

El comercio y las corporaciones piden la cotización del billete á fin de normalizar esta situación que tantos perjuicios causa á la industria y al público.

—Añaden esos telegramas, que monsiur Lee ha declarado que presentará la dimisión del cargo de cónsul general de los Estados Unidos si el Gobierno de esa República no apoya su gestión en lo referente al dentista Ruiz.

Según los periódicos americanos, el titulado presidente Cisneros ha escrito á Estrada Palma dándole cuenta de que él y sus ministros, escoltados por Gómez estuvieron el 20 de Diciembre en Santa Teresa, donde el emisario del *generalísimo*, enviado á Pinar del Río, les dijo que estaba indiscutiblemente confirmada la muerte de Maceo.

Gómez dirigió una arenga á los oficiales, excitándoles, con lágrimas en los ojos, á que imitaran la intrepidez y abnegación del cabecilla mulato.

El 29 de Diciembre atravesó el *gobierno rebelde* la trocha de Júcaro á Morón por cerca de este último punto.

En la propia carta confirmase la muerte del titulado general Aguirre, á quien se dedican grandes elogios.

Al *New York Herald* telegrafía su corresponsal en el campo insurrecto diciéndole que el día 10 de Febrero cruzó Máximo Gómez la trocha á 20 millas al Norte de Júcaro y que desanduvo lo andado después de dejar á Cisneros, á los individuos del titulado gobierno insurrecto y á los enfermos y heridos, en número de 200, procedentes de una partida de Puerto Príncipe, al otro lado de la trocha.

Después se internó en la sierra de Sigüanea, cerca de la provincia de Santa Clara.

El objeto de este viaje fué, según lo explica el corresponsal, hacer que se separara de las partidas el gran número de insurrectos sin armas que iba en ellas, constituyendo verdadera impedimenta, y dejar á los titulados ministros en sitio seguro para el caso de que sufrieran una derrota.

Al partir, dijo Gómez á Cisneros: «Si muero, hay diez hombres en mi partida capaces de sustituirme.»

Como se ve, el que un corresponsal tan filibustero como el del *Herald* diga esto, demuestra que el viejo chino no debía tenerlas todas consigo.

El mismo corresponsal añade que al pasar y repasar Gómez la trocha, lo hizo á la vista de las tropas españolas, sin que éstas hicieran nada para molestarle en su marcha.

Por si no fuera bastante el anterior *infundio* mayúsculo, el *Herald* publica estos otros:

«Bayamo ha caído en poder de los insurrectos, y la escuadra española se concentra en la bahía de la Habana.»

Las mentiras se purgarán en la otra vida. ¡Cuántas tienen sobre sus espaldas los *yankees*!

INSURRECCION EN FILIPINAS

Según cablegrama del general Polavieja, el oficial ayudante Lachambre, hermano del general del mismo apellido, se cayó del caballo que montaba, produciéndose leves contusiones.

Alhama Montes, el corresponsal en Parañaque de *El Imparcial*, telegrafía lo siguiente:

«He atravesado la distancia que media entre Siláng y Parañaque sin tropiezo alguno, á pesar de que me acompañaban muy pocas fuerzas.

El hecho de que durante el camino no hayamos sido hostilizados, prueba que todos estos pueblos están sometidos.

Hace poco más de una semana pasó por Cabuyao. El pueblo estaba desierto y casi totalmente destruido.

Hoy, al atravesarlo de nuevo, me he encontrado con que han vuelto todos ó casi todos los pobladores, los cuales, merced á la facilidad con que aquí se construye, han rehecho la población.

El cura de Calamba me dice que á diario llegan infinidad de hombres y mujeres.

Hoy ya—añadía el cura—es mayor el número de habitantes de Calamba que antes de comenzar la insurrección. Habrá que hacer un nuevo barrio.

En Parañaque también se ve gente nueva.

Todos estaban indudablemente con los rebeldes, y convencidos ante el triunfo de Siláng de la imposibilidad de mantener la rebeldía, desertan de las filas insurrectas.

Es muy general que estas gentes, en vez de acogerse al indulto con arreglo al bando publicado por Polavieja, y que concocen, se acerquen sin decir una palabra al poblado, como si regresaran de una faena agrícola. Cuando les preguntan acerca de la insurrección afirman que no saben una palabra.

Los tagalos consideraban á Siláng como un baluarte inexpugnable y como su plaza de reserva. Así es que al ver que ha sido la primera que se ha tomado, se nota en ellos el mayor desaliento.

«Muéstrase el general Polavieja muy satisfecho de cómo se realiza su plan de campaña.

Hoy tiene entre el río Zapote y el mar, grandes masas de rebeldes, cosa que ha conseguido mediante su estratagemas de venirse aquí con la escuadra enviando á Lachambre hácia Siláng.

De esta suerte, los rebeldes, atraídos por la presencia del general, dividieron sus fuerzas y concentraron las mejores sobre el río Zapote, dejando que Lachambre operase casi desembarazadamente, dado el cúmulo de reductos y de trincheras que habían obstruido el camino que esta columna ha tenido que seguir para llegar á Siláng.

El general Polavieja seguirá amagando por esta parte, y proyecta, cuando sea oportuno, atacar por la línea de Za-

artículo, no sólo explicar detalladamente lo que es la Bula de Cruzada, la razón de este nombre, su origen, personas á quienes aprovecha, y condiciones necesarias al efecto, deferentes sumarios por los que se aplican sus gracias, y cuáles sean las que por cada uno se conceden; sino también responder á los principales argumentos que contra la Bula suelen presensarse con el intento de desprestigiar á la Iglesia, y en perjuicio espiritual de muchos ignorantes.

Definición.—Es, pues, la Bula de Cruzada un diploma pontificio, por el que se conceden al Rey de España y á sus súbditos, muchos y muy importantes privilegios, indultos y gracias, á condición de dar cada uno una pequeña limosna, que en un principio se destinaba á los gastos de la guerra contra los infieles, y ahora se invierte en los gastos de culto y beneficencia.

Razón del nombre de Cruzada.—Se llama así porque al principio se concedió en favor de los que se cruzaban para ir á la gue-

rra contra los mahometanos, y de los que á ella ayudaban con sus donativos.

Su origen.—Urbano II fué el primero que concedió esta Bula, con motivo de la Cruzada para la conquista de Jerusalén en 1166; en cuyo año fué tomada por los cristianos aquella santa ciudad. Posteriormente la concedieron varios Pontífices por causas parecidas, como Inocencio III, en 1207, con motivo de la guerra contra los Albigenses. En España, el primero que la concedió fué Julió II, con motivo de las guerras contra los invasores Sarracenos. Desde entonces han continuado concediéndola los Sumos Pontífices, con algunas breves interrupciones. Gregorio XIII amplió notablemente las gracias y privilegios de esta Bula en 1573, reinando en España Felipe II; y esta es la Bula llamada *plumbea* ó *latina*, de cuyo texto se han valido comunmente los expositores, hasta el Sumo Pontífice Pío IX, que introdujo en ella algunas modificaciones.

A quiénes aprovecha la Bula, y requisitos necesarios al efecto.—La Bula se concede,

APOSTOLADO DE LA ORACION PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA FEBRERO

La causa del venerable

P. Cláudio de la Colombiere.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco especialmente, á fin de que sea pronto honrado en los altares el P. de la Colombiere, á quien Vos mismo llamasteis vuestro *fiel servidor* y *perfecto amigo*.

PROPÓSITO

Avivar la confianza en Dios y en la intercesión de los Santos, aun en las situaciones más difíciles de la vida.

Máxima: «La contemplación de la divina suavidad y gloria sólo se concede á los que son puros.»

(San Bernardo.)

pote á No veleta, á fin de impedir que los rebeldes carguen por el lado de Dasmariñas, donde habían éstos enviado un refuerzo de 300 fusiles.

El general Lachambre saldrá mañana de Siláng con dos columnas y otra volante, y avanzará por distinto camino sobre Dasmariñas.

Tiene este general orden de batir el bosque y de tomar después el pueblo de Dasmariñas.

Después de tomar este pueblo, todas estas tropas saldrán y flanquearán el río Zapote, cogiendo á los rebeldes entre dos fuegos.

Y por último, con arreglo á los planes del general en Jefe, establecerán contacto todas las columnas con las fuerzas del cuartel general, á fin de avanzar y envolver á Imus.

Parañaque 23 (11'50 n.)—Capitán general á ministro Guerra:

«Sin novedad en Bulacoán. En opinión del capitán partido Sinisán, hecho prisionero por voluntarios, en ataque avanzada Siláng que anoche comunicó, enemigo tuvo más de 121 muertos. En reconocimientos practicados 2 kilómetros, se han recogido armas blancas y de fuego. Después de anoche se reprodujo tiroteo, resultando herido teniente cazadores Ferrer.

Amanecer mañana general Lachambre saldrá de Siláng en dos columnas, una á la ligera sobre Paliparan, la otra fuerte y con artillería sobre Pérez Dasmariñas que atacará. Coronel Arizón maniobrará para unirse á la que marche sobre Paliparan y batirán bosque para disminuir fuerzas rebeldes sobre Lachambre.

Mañana se amenazará también por Noveleta, se seguirá batiendo Bacoor y se fingirán ataques sobre río Bacoor y esteros del mismo.

En Pamplona hay un cabo y un soldado heridos.

Según participa coronel Arizón, tuvimos otro soldado herido en Las Piñas por enemigo atrincherado orilla izquierda del Zapote.

Cruceos escuadra han cañoneado trincheras Bacoor, practicando reconocimientos desembarcadora del río.

Bote armada y lancha guerrilla del Casino con fuerzas campamento Nalahican, amagaron Noveleta, sosteniendo cuatro horas fuegos, apoyadas cañoneros, teniendo cinco heridos leves.

Tenientes Borrero, Valls y Fuertes, salieron para Manila estado satisfactorio.

NOTAS DIARIAS

Un periódico local se desata con improperios contra el dignísimo señor Cura párroco de Santapola, porque obrando éste dentro del círculo de su elevada misión parroquial solicitó del alcalde de aquella villa prohibiese la representación del drama socialista «Juan José», no «La Pasionaria», como dijo *La Libertad Regional*.

El suelto, con honores de artículo, que el aludido periódico dedica al señor Cura de Santapola, no tiene desperdicio; es del color masón más subido que hemos leído en los periódicos locales.

¡Qué irreverencia á las cosas santas y venerables!

¡Qué modo de confundir las ideas y principios más opuestos!

No debemos ni podemos contestar al periódico á quien aludimos, entre otras razones porque el dignísimo Cura párroco de Santapola, no necesita de justificantes de ninguna clase para excusar su recto y laudable proceder, por el hecho que tanto ha irritado al citado periódico.

El drama «Juan José», ha sido prohibido por varios Prelados, y el señor Cura de Santapola ha hecho perfectamente bien en llamar la atención sobre los peligros que su representación entraña para la moral y las buenas costumbres. Y no decimos más.

—Gedeón á uno de sus hijos:
—¿Quién es este niño?
—Un compañero de colegio.
—¿Cómo te llamas?
—Adolfo Sánchez, para servir á usted.

—¿Cuántos años tienes?
—Ocho.
—¿Tu papá ¿quién es?
—General.
Gedeón, volviéndose á su hijo:

—Aprende, aprende; sólo ocho años y ya es hijo de un General. ¿Cuándo has de llegar tú á tanto? ¡Animal!

EL DIA EN ALICANTE

Leemos en un periódico local.

«Ayer por la mañana recibió las aguas del bautismo la niña de D. Pedro Cabello, y nieta de nuestro respetable jefe D. Rafael Terol.

Le administró el Sacramento el señor abad de la Colegiata, M. I. Sr. D. José Pons Pomares, poniéndole los nombres de Francisca, Carmen, Juliana, y siendo padrinos el Sr. D. Manuel Terol y doña Carmen Vidal.

Reiteramos á la familia del Sr. Terol nuestra sincera enhorabuena.»

—El primer domingo del mes de Marzo próximo, según previene la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se verificará en los mismos locales donde se hizo el sorteo, la declaración de soldados ante las comisiones que entonces intervinieron.

En dicho acto, que principiará á las nueve de la mañana, los mozos alegrarán sus excepciones que les asistan.

—Los católicos de Castellón están de enhorabuena. La confusión tan corriente en otras partes ha desaparecido por fortuna en la capital de la vecina provincia. Los republicanos se han declarado francamente librepensadores, haciendo causa común con el excomulgado Batoret, y los católicos se han agrupado en torno del sabio y prudentísimo Obispo de Tortosa, D. Pedro Rocamora.

Se ha constituido una Liga antimasonica con el objeto de que se acaben de deslindar los campos y no se contagien los buenos con la peste masónica y antirreligiosa. Como es muy natural, esta conducta ha soliviantado á los caciques, caciquillos, órganos y organillos de la secta, que desde hace días vienen profetizando catástrofes y conflictos. Ya verán nuestros lectores como ni se hunde el firmamento, ni tiemblan las esferas; es decir, temblar si que temblarán las logias y templos de Lucifer. ¡Como que para ellos se acaba el influjo de la pata de Cabra, bajo el que hasta ahora tanto tiempo habían hecho mangas y capirotos!

EL NUEVO ALICANTINO, felicita calorosamente á sus queridos amigos los dignos socios del Círculo Católico de Castellón, que con tanto celo y abnegación vienen desde hace tiempo trabajando en favor de los pobres artesanos, asistiéndoles en sus necesidades y educándoles cristianamente.

La Junta Directiva y el Consejo Diocesano, merecen plácemes sinceros; su conducta sincera y netamente católica prescindiendo de bandos políticos, ha producido los más saludables frutos de bendición. Consumen pronto la obra en las próximas elecciones y el Círculo Católico Obrero de Castellón será sin disputa el modelo de todos los de España.

—BOCA Y MUELAS.—Las tiene fuertes y sanas, deliciosamente perfumadas y sin dolor alguno, el que usa á diario el inmejorable dentífrico Licor del Polo de Orive. Frasco 6 reales en toda farmacia y perfumería.—En Alicante: Farmacias de Bellido y de Soler.

—Ayer hizo un día espléndido, magnífico; el termómetro marcó á las doce del día 20 grados sobre cero.

A consecuencia de las lluvias de la semana anterior los campos, especialmente la huerta de esta ciudad, presenta un aspecto enteramente distinto al que tenían á principios del mes.

Los sembrados que entonces se hallaban casi secos, han reverdecido, y los árboles que daban señales de poca savia, tienen hoy brillante aspecto.

El agua de riego en el mercado de San Juan, no excederá en su precio, según las noticias que tenemos, de seis duros; por ahora el Sindicato ha desistido de sus propósitos de que los propietarios rieguen por dula doble.

DE TODAS PARTES

En breve se publicarán los edictos, convocando á oposición para proveer

la canongía vacante en el Cabildo Metropolitano de Zaragoza.

—La creosota, conocida desde antiguo, posee la propiedad de impedir la putrefacción de las carnes y la formación de mohos; y á esto se debe su aplicación al tratamiento de la tisis, siendo su mejor modo de administración el *Morhuol creosotado de Chapoteaut*, tan eficaz en las bronquitis, influenza, catarros crónicos.

—El ministro de la Guerra tiene salvadas todas las dificultades en lo que respecta á la escasez de subalternos en el ejército de Filipinas,

Para ello serán ascendidos al empleo de segundos tenientes, los sargentos que, no careciendo de las condiciones reglamentarias, lo tienen solicitado, y si las circunstancias lo exigieran, se rebajarían las condiciones, las cuales consisten ahora en ocho años de servicio y seis de efectividad.

—Parece probable que el ministro de Fomento conceda exámenes extraordinarios en el mes de Marzo á los estudiantes de Medicina que se hallen cursando el último año de la carrera.

—Las personas debilitadas por la enfermedad ó que digieren difícilmente, deben tomar el *Vino de Peptona de Chapoteaut* que reúne, asociada á un vino generoso la carne de vaca digerida por la pepsina; es el tónico alimenticio más poderoso que se conoce para reanimar las fuerzas y la salud.

—Con el fin de cubrir diez plazas de aspirantes de Marina para el curso que ha de empezar en la Escuela naval el 1.º de Julio próximo, se han dictado las siguientes disposiciones:

1.ª Las plazas se adjudicarán mediante oposición pública, cuyos ejercicios se verificarán en esta corte con sujeción al programa vigente.

2.ª Las solicitudes para tomar parte en los exámenes, escritas y firmadas por los interesados, se dirigirán al Sr. Ministro de Marina, y se presentarán en la Secretaría militar de este Ministerio á las horas de oficina, donde se admitirán hasta las cinco de la tarde del día 15 de Abril próximo.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

DE ALICANTE

El domingo 7 de Marzo próximo, á las nueve de la mañana, y los días sucesivos á la misma hora, tendrá efecto en las Casas Consistoriales la clasificación y declaración de soldados, con arreglo á lo dispuesto en la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército.

El llamamiento de los mozos se hará por orden numérico de barrios, y terminados éstos, por orden alfabético las partidas.

Los mozos que no estén autorizados por la ley para excusar su presencia están obligados á comparecer personalmente al ser llamados en el mencionado

acto, y los que no lo verifiquen serán considerados como PROFUGOS, de conformidad con el artículo 105 de la citada ley, si no justifican las causas legales que determina el art. 106.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los mozos interesados.

Alicante 20 Febrero de 1897.—El Jefe de la Oficina de Finestras.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

Profesor de guitarra por música en esta casa.

ANTONIO PALCO

11. CONSTITUCIÓN. 11

COLEGIO

DE

SANTA TERESA DE JESÚS

PEGO (ALICANTE)

1.ª y 2.ª ens. fianza, Profesorado primario, Náutica, Carrera Mercantil y preparación para especiales. Magnífico edificio con oratorio, gabinetes de Física ó Historia Natural, Gimnasio y Biblioteca.

Resultado en los últimos exámenes de prueba de curso. El cuarenta por ciento de sobresalientes y notables. Ningún suspenso.

Pídase el Reglamento á la dirección.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 25 (7'19 n.)

La prensa de Nueva York, continúa en sus ataques contra España, por el fallecimiento de Ruiz, á quien se quiere presentar como víctima de malos tratos por las autoridades de Guanabacoa.

El Sr. Cánovas ha calificado este incidente de insignificante.

No es cierto que el Gabinete de Washington proyecte estacionar en aguas de Cuba ninguna escuadra.

Interior 64'75.

Cambio sobre París 26'65.

Madrid 25 (8 n.)

Corre en la Habana el rumor de haber muerto el Marqués de Santa Lucía.

Varios encuentros en Cuba departamento Oriental, Matanzas y Pinar del Río, en los que han resultado muchas bajas entre los rebeldes.

Han ocurrido graves colisiones entre turcos y griegos en la frontera de Macedonia.

Se cree inminente un conflicto entre Grecia y Turquía.

ALICANTE

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUILJARRO

Plaza del Progreso 5,

REALIZACIÓN DE TODOS LOS GÉNEROS

LA PAÑERÍA Y SASTRERÍA

DE

A. FERRER

PRINCESA, 9

REALIZA SUS GÉNEROS

EN EL CORRIENTE MES DE FEBRERO

REALIZACIÓN DE TODOS LOS GÉNEROS

POR TRASPASO DE LOCAL

POR TRASPASO DE LOCAL

EL SIGLO

NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Américo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Casa especial en sotanas, manteos, balandranes y toda clase de prendas para los señores eclesiásticos.

LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER es la única en su clase que **DEVUELVE EL VALOR** de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales á los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones. --PRINCESA, 9.--ALICANTE.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copálba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

OCASION

Un elegante estuche de madera, conteniendo 50 pliegos papel cartas y 50 sobres impresos con las iniciales ó el nombre que se desee, puede obtenerse por 2'50 pesetas en la imprenta de este periódico.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION NOVELDA

(INCORPORADO AL INSTITUTO DE ALICANTE)

PRIMERA ENSEÑANZA en sus tres grados.
SEGUNDA ENSEÑANZA hasta obtener el grado de Bachiller.
Peritaje Mercantil.—Magisterio.—Carreras especiales.
Clases de adorno.—Gimnasia higiénica.
Clase especial de repaso de todas las asignaturas del Grado y preparación para el ingreso en la segunda enseñanza.
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.
Para más antecedentes, pídase Reglamentos al Director del Colegio, D. José M. Parra.

COLEGIO DE SAN JOSE

DIRIGIDO POR
DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.
Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.
Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.
Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.
Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller, Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.
Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.
Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.
Id. medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.
Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

COMPANIA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR

(ANTES SEGOVIA, CUADRA Y COMPANIA)
SEVILLA

LÍNEA DE VAPORES ENTRE BILBAO Y MARSELLA.
Servicio semanal fijo por los vapores
SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, SAN FERNANDO, TORRE DEL ORO.
LA GIRALDA, AZNALFARACHE, CIERVANA, MACARENA Y SEVILLANO.

Salidas de Alicante
Los martes á las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril Villagarcía, Gijón, Santander y Bilbao.
Los mismos días, á igual hora, para Valencia, Barcelona, Celta y Marsella.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatarios, Faes y C.ª—Princesa 24.

IBARRA Y COMPANIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR
BI-SEMANAL
DE GRANDES VAPORES

ENTRE
BILBAO, SEVILLA, MARSELLA
y puertos intermedios.



VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Orca de 2300.—Cabo Cruz de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silveiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Gorná, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Norte de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella, admitiendo carga para San Felip y Palamos y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO, Calatrava, 12.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.
Con la debida separación é independencias tiene establecidas:
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.
Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.
Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.
Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.
Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.
Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.
Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquin del Piélagos* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras, Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.ª